



Máster Universitario en
Planificación,
Gobernanza y Liderazgo
Territorial

Descripción detallada del plan de estudios

El alumno deberá cursar **60 créditos** con la siguiente distribución:

- 15 créditos obligatorios
- 33 créditos optativos
 - 18 créditos mínimo de la especialidad (**UGR** o **URV**)
 - 15 créditos máximo a elegir entre los del módulo TIG, prácticas externas y los restantes de la especialidad
- 12 créditos del Trabajo Fin de Máster (obligatorio)

La estructura por módulos del plan de estudios es la siguiente:



- Fundamentos sobre gobernanza, liderazgo y planificación territorial - Modalidad virtual
 - 9 créditos obligatorios
 - 6 créditos optativos para cualquier especialidad
- Tecnologías de la Información Geográfica - Modalidad virtual
 - 18 créditos ofertados
 - 15 créditos elegibles
- Especialidad
 - E1 - Modalidad UGR-UMA
 - 48 créditos ofertados
 - 18 créditos elegibles

- 9 créditos se cursarán presencialmente
 - E2 - Modalidad URV
 - 30 créditos ofertados
 - 18 créditos elegibles
 - 9 créditos se cursarán presencialmente
- Prácticas externas
 - 6 créditos optativos
- Trabajo Fin de Máster
 - 12 créditos obligatorios